

LA DÉCADA GANADA 2003-2013



ECO **DigiTAL**

INFORMATIVO

AÑO 13 n° 55. JUNIO 2013. Director: Daniel do Campo Spada | Www.ECOInformativo.com.ar |
Buenos Aires, UNASUR. | NOVO MundusNET Televisión www.TVMundus.com.ar

La Justicia está podrida

Masones, clericales, terratenientes, empresarios
y oligarquía controlan con total impunidad
uno de los poderes de la República.

**La millonaria
chacra
de Elisa Carrió**



**La impunidad
de Efraín
Rios Montt
en Guatemala**



ÍNDICE

AÑO 13 n° 55. JUNIO 2013. Director: Daniel do Campo Spada
 Www.ECOInformativo.com.ar | Buenos Aires, UNASUR.
 NOVO MundusNET Televisión www.TVMundus.com.ar

La justicia

Carta del Editor (3)
 Fernández desnudó la impunidad judicial. (4-5)
 Para la Procuradora es constitucional. (6)
 Justicia Legítima. (7)
 Fundamento de Zaffaroni. (8-9)
 Lorenzetti candidato a Presidente. (14)

Falleció el dictador Videla (10)
 Marcela Noble y su madre. (11)
 La chacra millonaria de Carrió. (13)
 Papel Prensa. (13)
 Habría sido intencional accidente de tren. (15-16)
 El PRO estafa a Boca. (18)
 El lavado de Clarín. (19)

Negociación entre FARC y Santos. (20)
 Epitafio malvinense en La Habana. (22)
 Correa asumió su segundo mandato. (22)
 Rohani Presidente en Irán. (23)
 Estados Unidos y la invasión a Siria. (24)
 Estados Unidos investiga a todos. (26)

La esposa de Macri explota trabajadores. (27-28)
 SADOP y el ambiente laboral. (29)

La Columna de Pescara.
 Evasión en el country de Carrió. (14)

La Columna de Asambloc.
 La impunidad del dictador Ríos Montt. (23)

ESPECIAL. 2003-2013
 LA DÉCADA GANADA. (30-33)



ECO Informativo DigiTAL © es una publicación digital de TECUM– Novo MundusNET

Consultores Informativos.

RESUMEN DE NOTAS de www.TVMundus.com.ar | Editor Responsable: Lic. Daniel do Campo Spada. Equipo de Redacción: Raúl Asambloc, Andrés Pescara y Parlice Simpson. redaccion@tvmundus.com.ar

OTRAS EMPRESAS DE TECUM: NOVO MundusNET Televisión (www.tvmundus.com.ar) / REFLEXION CRISTIANA (www.reflexioncristiana.nireblog.com) | Enciclopedia NOVO MundusNET de la Comunicación (www.encyclopedia.komunicacion.com.ar) /

KOMUNICACION (www.komunicacion.com.ar) | BLOG TV MUNDUS (wordpress.tvmundus.com.ar)

La Justicia está podrida



Por Daniel do Campo Spada

Son tiempos de definiciones. A pesar de que ya vamos cumpliendo las tres décadas continuadas de democracia, aún quedan reductos que parecen inexpugnables. Se pudo avanzar sobre gran parte del aparato represivo militar-empresario, pero aún uno de los tres poderes de la República sigue en manos de una élite que se refugia en ese ámbito. Ante las esperanzadoras leyes aprobadas por el Congreso Nacional para democratizar el Poder Judicial, éste respondió declarando la inconstitucionalidad de la Reforma del Consejo de la Magistratura, órgano encargado de elegir a los jueces que luego dispondrán de nuestras vidas. Como si se tratara de una monarquía de las clases altas, los masones, la jerarquías católico-romanas, los empresarios y todos los sectores antipopulares se dedican a boicotear todo avance que nos entreguen nuestros legisladores. En esta ocasión, la Corte Suprema desconoció la posibilidad de elegir a los consejeros por medio del voto popular.

Es de tener en cuenta las declaraciones de la Presidenta Fernández quien dijo bien claramente que cualquier Juez Federal en cualquier lugar del país puede bloquear con cautelares al Congreso y al Poder Ejecutivo. A las pruebas nos remitimos: Ley de Medios, lavado de dinero de Clarín, deuda fiscal impaga por el diario La Nación, apropiación del Predio Ferial de Palermo por parte de la SRA, impunidad para los terratenientes que por meses bloquearon rutas, etc, etc.

¿Seguimos?

Llegó la hora de profundizar la democracia.
De lo contrario, la Justicia terminará con esta.

Fernández desnudó la impunidad judicial

Nadie, por más opositor que sea, puede negar que la Presidenta Cristina Fernández es una de las políticas que junto a Juan Domingo Perón y Raúl Alfonsín, mejor ha dominado las técnicas de la oralidad. Por ello, nada es para desperdiciar en su discurso que con motivo del Día de la Bandera, en honor a Manuel Belgrano, dio en la ciudad de Rosario. “Para el 2015, má

Por Daniel do Campo Spada

que Presidenta. Quiero ser jueza y no una jueza importante. Con cualquier juzgadito federal en cualquier lugar del país me alcanza. Total, con un papel y una lapicera hago lo que quiero con las leyes y el Parlamento. Y encima me busco un Presidente gil que me pague el sueldo y gobierno

sin que nadie me pida explicaciones”, manifestó casi al cierre, el punto más alto a pocas horas de que la Corte Suprema mostrara sus dientes antidemocráticos.

“¿Cómo pueden temerle al voto popular?” dijo Fernández en referencia a la declaración de inconstitucionalidad de la Reforma del Consejo de la Magistratura que la Suprema Corte de



Justicia (con la honrosa excepción de Raúl Zaffaroni) dio a conocer. Al continuar las cosas de tal manera los jueces se siguen eligiendo entre ellos al margen de la realidad del resto de la ciudadanía. No pagan impuestos, no presentan declaraciones patrimoniales, viajan a expensas de corporaciones sin tener que dar explicaciones y por supuesto fallan siempre en favor de las grandes empresas sin que nadie les haga rendir cuentas. Demasiado para uno de los poderes de la República, el único en el que los ciudadanos de a pie no podemos opinar, porque encima hasta podemos ser pasibles de alguna sanción por desacato a la autoridad.

En los primeros tramos le habló a la Provincia de Santa Fé que ha crecido como pocas gracias a las políticas económicas nacionales, a

pesar de que el poder ejecutivo local esté en manos del socialismo de derecha (cuyo Gobernador Bonfatti, "casualmente" se encontraba en visita a las Naciones Unidas). Al mismo tiempo es uno de los distritos con el poder policial y judicial más corrupto del país, arietes necesarios para el tráfico de drogas, la trata de personas y la evasión fiscal en la que se destaca sobre todo la ciudad rosarina. Pero casi al cierre y tras reivindicar la figura de Manuel Belgrano volvió sobre el escandaloso fallo de la Corte Suprema.

do Campo Spada, 2013
(C)
Redaccion@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ECOInformativo.com.ar
www.Komunicacion.com.ar

www.tvmundus.wordpress.com
www.youtube.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
www.twitter.com/tvmundus
www.issuu.com/mundus
www.reflexioncristiana.tvmundus.com.ar
www.fmflores.tvmundus.com.ar
JUNIO 2013-06-20
TECUM – NOVO MundusNET Televisión
Permitida su reproducción con mención de la fuente



Barrabravas en la Argentina

www.TVMundus.com.ar

CUANDO EL
FÚTBOL
ES OTRA COSA.

Documental de
JORGE LÓPEZ



Para la Procuradora General de la Nación es constitucional

La Procuradora General de la Nación, la Dra. Gils Carbó se manifestó a favor de la reforma al Consejo de la Magistratura en el que la Ley propuesta indicaba que los ciudadanos elegirían por sufragio a sus integrantes. Horas después esta fue descartada por la Corte Suprema en una actitud totalmente corporativa.

La Fiscalía emitió la siguiente nota que reproducimos en forma íntegra:

“Ante la Corte Suprema, la Procuradora General dictaminó que la reforma del Consejo de la Magistratura es constitucional.”

Para la Procuradora General, la elección popular y el incremento de miembros del Consejo representan una interpretación válida de la Constitución. Sostuvo que los legisladores conciliaron el texto de la ley con el resguardo de la soberanía popular, la democracia representativa y el fortalecimiento de la participación ciudadana.

Luego de que la Corte Suprema aceptara el per saltum introducido por el Poder Ejecutivo contra las sentencias del juzgado de primera instancia, la Procuradora General de la Nación dictaminó que correspondía revocar esos fallos —dictados sin la intervención del Ministerio Público Fiscal en violación a lo establecido por la ley 24.946 para todos los casos de amparo— y declarar constitucional la reforma introducida al Consejo de la Magistratura.

Gils Carbó entendió que la elección

Por Redacción TV Mundus

popular y el incremento de los miembros del ámbito académico y científico dispuestos por la ley 26.855 no son incompatibles con el artículo 114 de la Constitución Nacional. Por el contrario, consideró que la ley consagró una interpretación de ese artículo que concilió mejor su texto “con el compromiso asumido con la ciudadanía, con el resguardo de la soberanía del pueblo, la democracia representativa y el consiguiente fortalecimiento de la participación ciudadana” y estimó que la ley es adecuada para lograr “los fines de desalentar que intereses sectoriales o corporativos puedan prevalecer en la actuación del Consejo, al dejar sin efecto el voto calificado que regía anteriormente para la elección de los consejeros”.

“La elección popular prevista por la ley 26.855, así como el incremento de los escaños asignados a los miembros pertenecientes al ámbito académico y científico, vienen a reglamentar el artículo 114 de la Constitución de un modo más coherente con nuestro compromiso constitucional democrático y dando una respuesta adecuada a la demanda social de incrementar la participación ciudadana en los órganos de gobierno”, aseguró Gils Carbó.

La Procuradora concluyó que el planteo de inconstitucionalidad de la ley realizaba una interpretación restrictiva del artículo 114 de la Constitución, “que arrastra consigo una visión más restringida de la democracia —lo que no se compadece con los artículos 1 y 37 de la Constitución ni con los instrumentos internacionales [...]— y que se funda en

la representación de intereses sectoriales —jueces y abogados—, que no en todos los casos podría ser compatible con el ejercicio del estricto control de un poder del Estado, como lo es el Poder Judicial”.

“La voluntad del constituyente ha sido delegar en el Congreso de la Nación la determinación del sistema de elección de los miembros del Consejo, así como del número de representantes de cada uno de los estamentos que lo componen”, remarcó.

A la vez, la Procuradora General señaló que resulta público y notorio que el funcionamiento del Consejo de la Magistratura con la integración actual no ha logrado satisfacer las expectativas sociales que llevaron a su creación. Esas expectativas, indicó la jefa de los fiscales, implicaban “agilizar y transparentar la selección de jueces probos e independientes, así como adoptar procedimientos más eficaces de control y remoción de los jueces”.

En este sentido, el dictamen remarca que del sitio web institucional del Consejo de la Magistratura surge que durante el año 2012 sólo se realizaron doce reuniones de la Comisión de Selección, se convocaron a seis concursos y únicamente se remitieron ternas al Poder Ejecutivo con respecto a dos.

(El texto oficial de la Fiscalía se puede obtener en la siguiente dirección web: <http://fiscales.gob.ar/procuracion-general/la-procuradora-general-de-la-nacion-dictamino-que-la-reforma-del-consejo-de-la-magistratura-es-constitucional/>)

JUSTICIA LEGÍTIMA

Los otros hombres y mujeres de Ley

Jueces y abogados de reconocido prestigio, entre los que se encuentra la actual Procuradora General de la Nación Alejandra Gils Carbó, formalizaron la creación del movimiento Justicia Legítima que propende a la democratización del Poder Judicial, actualmente en poder de “familias” pseudomafiosas o logias internas que terminan entorpeciendo lo que debería ser un respaldo para el ciudadano de una República. Allí anida el poder de las corporaciones. Apoyan las reformas impulsadas por el Congreso Nacional y

El pasado 27 y 28 de febrero

Por Daniel do Campo Spada

se había realizado el Primer Encuentro en la Biblioteca Nacional ubicada en la Ciudad de Buenos Aires y el Segundo se realizó en la Ciudad de la Plata el último día de mayo del corriente año. En el marco de un debate libre y plural de carácter asambleario se reforzó el espíritu fundacional de llevar la justicia a los sectores generalmente marginados de sus derechos que son los sectores campesinos (atacados por el avance terrateniente, fundamentalmente el sojero), los trabajadores en general y los grupos vulner-

ables (socioeconómicos, género y minoridad).

En su formalización como agrupación que quiere intervenir en el debate público han elegido a la Dra. María Laura Garrigós de Rébora como su primera Presidenta y ya trabajan para el Tercer Encuentro que será en septiembre en la Provincia de Mendoza para reforzar el carácter federal del armado. De todas formas, dejaron bien claro que aunque se necesita ir más a fondo, las leyes de democratización judicial enviadas por la Presidenta Cristina Fernández que el Congreso convirtió en letra firme para temas como la elección popular de los integrantes del Consejo de la Magistratura, el límite en tiempo a las cautelares y el ingreso democrático al magisterio son un primer gran paso.



do Campo Spada, 2013 (C)
Redaccion@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ECOInformativo.com.ar
www.Komunicacion.com.ar
www.tvmundus.wordpress.com
www.youtube.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
www.twitter.com/tvmundus
www.issuu.com/mundus

Fundamentación del voto en disidencia del Juez Zaffaroni ante la inconstitucionalidad de la democratización judicial

En el fallo antidemocrático de la Corte Suprema de Justicia que bloquea la posibilidad de democratizar la elección de los integrantes del Consejo de la Magistratura (organismo que selecciona a los jueces) uno de los integrantes del máximo tribunal votó en disidencia. Raúl Zaffaroni entiende que la Ley en cuestión era una apertura a la soberanía popular. A continuación transcribimos el fallo del mencionado magistrado en su versión oficial.

“Voto del Juez Zaffaroni

La reforma constitucional se caracterizó por perfilar instituciones sin acabar su estructura. En todos los casos —y en el del Consejo de la Magistratura en particular— se argumentó que una mayor precisión constitucional padecería de un supuesto defecto de reglamentarismo.

En el propio seno de la Asamblea de Santa Fe se advirtió reiteradamente el riesgo que se corría con esta novedosa modalidad constitucional, puesto que es inevitable que la política coyuntural ocupe los huecos estructurales que deja abiertos el texto constitucional, con las soluciones que le dicte la circunstancia de poder de cada momento, no por corrupción y ni siquiera por razones contrarias a la ética, sino por la simple dinámica esencialmente competitiva de la actividad política, que irremisiblemente mueve a ocupar todos los espacios de poder que se le ofrecen en cada ocasión. Se corrió el gravísimo riesgo de introducir una institución novedosa sin



estructurarla.

De ese modo, el texto constitucional delegó la tarea de finalizar la estructuración del Consejo de la Magistratura en una ley especial sancionada por la mayoría absoluta de la totalidad de los miembros de cada Cámara. En esta línea, tampoco se definió su integración, pues el texto incorporado se limita a indicar los estamentos que deben estar representados, sin señalar número ni proporciones, dado que solo impone que se procure el equilibrio.

Los defectos de estructuración se advirtieron en el propio seno de la asamblea reformadora, tanto en la discusión en comisión como en el pleno y, por desgracia, sus consecuencias se verificaron ampliamente con el correr de los años.

En efecto: una institución novedosa, tomada del derecho constitucional comparado, pero separándose de sus modelos originales en forma híbrida y con defectuosa estructuración, dio lugar a que en menos de veinte años fuese objeto de tres reformas regulatorias dispares y profundas.

A esto se suma que, en los últimos años, su deterioro funcional llegó

hasta el límite de la paralización, como bien lo señala el dictamen de la señora Procuradora General, con las consecuentes dificultades de orden institucional, en particular la imposibilidad de designación de jueces para cubrir las numerosas vacantes que se han ido produciendo y que hacen que una buena parte de la magistratura federal se halle a cargo de jueces subrogantes.

El texto vigente prescribe la representación de los órganos políticos resultantes de la elección popular, de los jueces de todas las instancias y de los abogados de la matrícula federal. Con esta redacción dejó abierta la integración con representación del Poder Ejecutivo. También deja abierta la posibilidad de que la elección de los representantes de los jueces pueda tener lugar por instancias, o sea, respetando la estructura corporativa vertical, con menor representación de los más numerosos y jóvenes, que son los de primera instancia.

La enmienda Bandrés —de la que el propio diputado Bandrés parece haberse arrepentido varios años después— tuvo el efecto de convertir

parcialmente al Consejo español en una casi comisión del Congreso, en algunos casos incluso con dificultades para obtener los acuerdos que hicieran mayoría, obstaculizando su integración. La solución legislativa de la tercera reforma que sufre la integración del Consejo argentino, al menos, otorga esa atribución directamente a la ciudadanía.

Es claro que la ley sancionada por el Congreso Nacional no se filtra por los resquicios del texto, sino que penetra por las enormes brechas que éste dejó abiertas a la ley infraconstitucional.

Por consiguiente, el caso exige un extremo esfuerzo de prudencia para separar con meticuloso cuidado la opinión o convicción personal acerca de la composición y elección del Consejo de la Magistratura, de la pregunta acerca de la constitucionalidad de la ley en cuestión. De lo contrario, se excederían los límites del poder de control de constitucionalidad, para pasar a decidir en el campo que el texto dejó abierto a la decisión legislativa, solo por ser ésta contraria a las propias convicciones acerca de la integración y elección de los miembros del Consejo.

Interpretar la representación en el puro sentido del contrato de mandato del derecho privado es una tentativa de salvar lo que el texto no ha salvado. El argumento contrario corre con la ventaja de que la representación estamentaria en la Constitución Nacional es una excepción, en tanto que la regla republicana es la representación popular. Abunda a este respecto el dictamen de la señora Procuradora General y, por

cierto, cualquiera sea la opinión personal acerca de la elección de los consejeros, cabe reconocer que el argumento es jurídicamente fuerte.

Es perfectamente posible que la elección por listas y por partidos políticos genere dificultades, pero también las ha generado la elección estamentaria, cuyas consecuencias están a la vista.

Puede ser que esta nueva estructura esté condenada al fracaso, pero más allá de las convicciones personales —que no son del caso expresar, aunque pueden rastrearse en los antecedentes de la propia Asamblea Reformadora y en publicaciones de la época—, considerando el texto tal como fue incluido en la Constitución, no se le puede negar al legislador el espacio para ensayar una estructura diferente ante una crisis, apelando para ello a una interpretación limitadora procedente del derecho privado. Es factible incluso que se trate de un nuevo error político, pero no todo error político es una inconstitucionalidad manifiesta.

En cuanto a la independencia de los consejeros y su reflejo sobre la independencia judicial, devenida de la necesidad de que los candidatos sean postulados por los partidos políticos, cabe observar que el concepto de independencia es doble: la hay externa, pero también interna, dependiendo la última de que el poder disciplinario, en materia de responsabilidad política y de presión interna del Poder Judicial, no sea ejercido por los órganos de mayor instancia, que es la esencia del concepto de corporación o verticalización. Esta inde-

pendencia es la que en el derecho constitucional comparado trata de garantizarse mediante un órgano separado, que sería el Consejo de la Magistratura.

Por último —y al margen del tema central tra-tado—, se hace necesario poner de manifiesto que con independencia de lo decidido por esta Corte en esta causa respecto de los presentes planteos de inconstitucionalidad, el proceso electoral en cuanto a la categoría de candidatos a miembros del Consejo de la Magistratura, se encuentra suspendido por efecto de otras decisiones judiciales federales de distinta competencia, que han sido puestas en conocimiento de las autoridades. Por consiguiente, el tribunal decide en esta causa por imperio de ley, pero cabe advertir que en virtud de disposiciones procesales y de la elección de las vías de impugnación y que a la fecha no han llegado a conocimiento de esta Corte, se produce una extraña circunstancia que lleva a resolver una cuestión que bien podría considerarse como materialmente abstracta.

Por ello, y de conformidad con lo dictaminado por la señora Procuradora General en cuanto al fondo de la cuestión planteada, se hace lugar al recurso extraordinario por salto de instancia presentado por el Estado Nacional y se resuelve revocar la sentencia apelada”.

(El texto oficial se puede ver en la siguiente dirección)

<http://www.cij.gov.ar/nota-11694-La-Corte-declar--inconstitucional-cambios-en-el-Consejo-de-la-Magistratura.html>



Falleció el dictador Videla

A los 86 años de edad falleció el dictador Jorge Rafael Videla, artífice de la etapa mas sanguinaria de la historia argentina en la que un primer saldo indica el asesinato de casi 30 mil personas (8 mil de las cuales han llegado a ser causas en los tribunales), el robo de cerca de 500 hijos de detenidos en centros clandestinos de las fuerzas armadas y un millón de exiliados. Con el apoyo del empresariado argentino, la cúpula de la Iglesia Católica Romana y los Estados Unidos inauguró un proceso de

Por Daniel do Campo Spada

destrucción económica del país. Sus últimos años los pasó detenido pagando por los miles de crímenes de los que fue responsable.

Detrás de una figura de moderado, el militar de ultraderecha implementó un siniestro plan de exterminio de personas a las que asesinaron, despojaron de sus bienes y robaron a sus hijos. En muchos de los casos se repartían el patrimonio de las víctimas entre los

cómplices de los comandos que perpetraban los secuestros clandestinos.

El apoyo de la oligarquía civil le permitió tener una protección que solo perdió bajo los gobiernos democráticos de Raúl Alfonsín, Néstor Kirchner y Cristina Fernández. Durante el menemismo y el delarruismo gozó de una impunidad propia de administraciones propensas a sus ideas.

En el presente seguía enfrentando a los tribunales en los que se investigan los crímenes de lesa humanidad cometidos durante su gobierno de facto en el que Argentina sufrió los peores escarnios del siglo XX. Hasta último momento seguía preso de un misticismo escapista en la que disfrazaba los asesinatos como si se trataran de actos de purificación divina. El Vaticano jamás lo excomulgó.



do Campo Spada, 2013 (C)
 Redaccion@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ECOInformativo.com.ar
www.Komunicacion.com.ar
www.tvmundus.wordpress.com
www.youtube.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
www.twitter.com/tvmundus
www.issuu.com/mundus
www.reflexioncristiana.tvmundus.com.ar
www.fmflores.tvmundus.com.ar
 MAYO 2013-05-17
 TECUM - NOVO MundusNET Televisión

El notable parecido de Marcela Noble con su presunta madre desaparecida

A medida que pasan los años el parecido físico entre la hija adoptiva de dudoso origen de la dueña de Clarín y quien habría sido su madre (Bárbara Miranda, asesinada en un operativo de la dictadura militar) es asombroso. El rostro tiene puntos similares propios de la herencia genética y su físico se parece cada día más al de su abuela (una de las fundadoras de las Abuelas de Plaza de Mayo) que murió buscándola. Los dudosos procedimientos de identificación de ADN han dejado dudas que se acrecientan día a día.

Ernestina Herrera, última esposa joven del anciano Roberto Noble, hizo crecer la empresa que le dejara su cónyuge desplazando a la única hija carnal del político y periodista conservador (Guadalupe Noble, hija de un tormentoso matrimonio de su padre con una actriz mexicana) y dándole el timón a Héctor Magnetto. Este supo hacer una importante alianza con la dictadura de Videla que como prenda de buena voluntad le regaló la única productora de papel para diarios del país. Papel Prensa fue arrebatada a los herederos

Por Redacción TV Mundus

de David Graiver (muerto en sospechoso accidente) que estuvieron secuestrados en centros clandestinos de detención hasta el final del régimen. En esa connivencia con las fuerzas armadas represivas, estas le consiguieron en irregulares circunstancias dos niños para que adoptara en un tribunal de San Isidro sospechado de manejar identidades en combinación con los uniformados. Uno era "Felipe" y la otra era "Marcela" (llamada Matilde por sus presuntos padres reales).

En 1976, el ejército atacó una casa del Partido de San Isidro en la que según el propio diario Clarín durante horas resistieron "cinco delincuentes" que fueron abatidos "por las fuerzas del orden" después de "varias horas de combate". A las 9 de la noche de ese fatídico 5 de septiembre en la esquina de Asunción y Catamarca de la localidad de Boulogne solo vivían Roberto Lanoscou, Bárbara Miranda y sus tres hijos (de 5 y

4 años los dos varones y de seis meses la niña). Ambos militantes montoneros no habrían resistido como se dijo porque nunca se encontraron disparos en las viviendas de enfrente e incluso como dijo el periodista Walter Goobar cuando exhumaron los cuerpos en el año 2004 (escondidos en tumbas anónimas y hallados por el Equipo Argentino de Antropología Forense) tenían un disparo en el cráneo en clara señal de haber sido rematados una vez rendidos. En lo que correspondía a la tumba de la beba en la misma no estaba el cadáver de la misma, por lo que recuperó fuerza la idea de la apropiación.

Tras muchos años de negativas a hacerse el ADN, los niños de dudoso origen en manos de Herrera de Noble aceptaron hacerse un examen que tuvo una cantidad tal de irregularidades que da la sensación de haber sido un caso más de distinto filtro en el sospechado Poder Judicial.

do Campo Spada, 2013 (C)
Redaccion@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ECOInformativo.com.ar



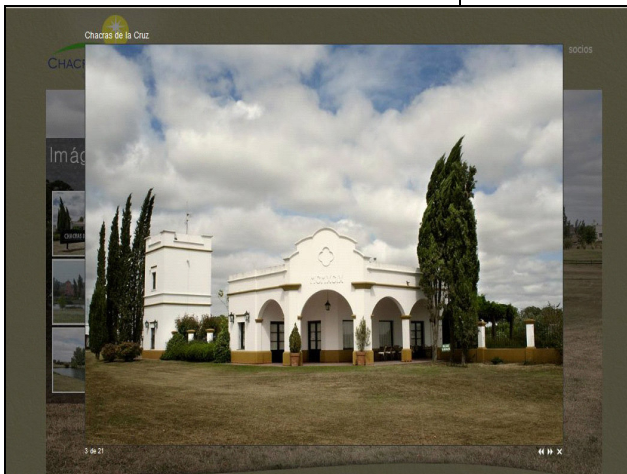


AQUÍ ESTAMOS TODOS

www.TVMUNDUS.com.ar

La chacra millonaria de Elisa Carrió

Por Redacción de TV Mundus



La edición n° 777 (II° época) de la revista Veintitrés publicada el 23 de mayo de 2013 muestra una primicia en la que en una investigación muestran la chacra que la diputada de derecha Elisa Carrió se construye para refugiarse cuando termine su carrera política. Ubicada en una zona exclusiva tendría un valor de u\$s 400 mil dólares a pesar de que se ufana en no tener propiedades.

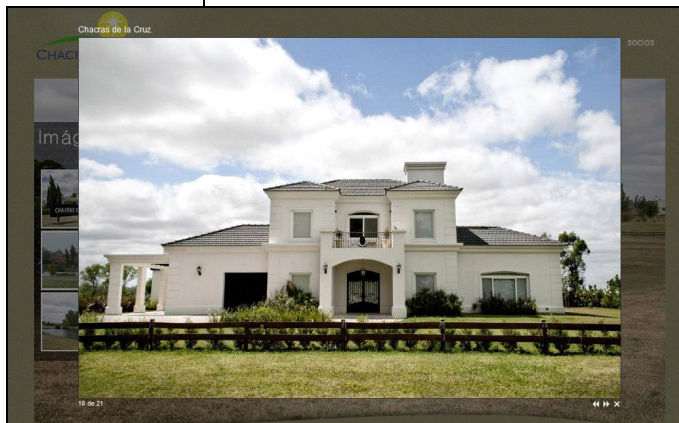
La investigación de la revista que dirige Jorge Cicuttin ubicó en el club de campo Chacras de la Cruz en la zona de Capilla del Señor (a menos de cien kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires) un solar apartado compuesto por nueve habitaciones, un comedor, cocina, tres baños y una pequeña plaza propia hacia la que confluyen todas las aberturas. El acceso al emprendi-

miento inmobiliario que consta de lagos artificiales de uso restringido solo a sus socios está compuesto de una celosa custodia contra curiosos.

Carrió tiene una difícil parada para poder revalidar su banca en la Cámara de Diputados, por lo que no se descarta que ese lugar apartado y reservado sea el refugio para retirarse de la política, algo que prometió en las

últimas elecciones en la que los resultados la han humillado después de su derrota aplastante ante Cristina Fernández en las presidenciales de 2007.

do Campo Spada, 2013 (C)
 Redaccion@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ECOInformativo.com.ar
www.Komunicacion.com.ar
www.tvmundus.wordpress.com
www.youtube.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
www.twitter.com/tvmundus
www.issuu.com/mundus



Las imágenes corresponden al barrio privado en el que está la chacra de Carrió, pero no son la propiedad de la Diputada Nacional.

Acciones de Papel Prensa serían declaradas de interés público.

BUENOS AIRES (TV Mundus).- Un importante grupo de legisladores nacionales intentará que se apruebe una ley de expropiación del 24 % de las acciones de la empresa Papel Prensa, única productora de papel para diarios en el país apropiada por Clarín y La Nación como premio a su complicidad con la dictadura militar del 76. De aprobarse la ley, el Estado nacional tendría la mayoría y podría conducirla en sentido democrático, lejos de las arbitrariedades de la actualidad.

Según informa el diario porteño Tiempo Argentino en su edición del 10 de mayo de 2013, los Diputados Nacionales Dulce Granados, Carlos Kunkel, Diana Conti, Andrea García, Adriana Puiggrós, Gastón Harispe, Graciela Gianettasio, Gloria Bidegain y otros, casi todos del Frente para la Victoria (FPV) presentarán el proyecto de ley que permita la expropiación. “El papel de diario es de interés público y por lo tanto debe estar en manos del pueblo”, afirman.

Papel Prensa fue apropiada tras la detención y tortura de Lidia Papaleo, viuda de David Graiver fallecido en un sospechoso accidente de aviación. Con la provisión de papel, Clarín, La Nación y La Razón (hoy en manos de Ernestiga Herrera de Noble) recibieron como regalo la única proveedora de papel para diarios en agradecimiento a su colaboración con los dictadores. El manejo discrecional de la empresa ubicada en la localidad de San Pedro ha dejado fuera de competencia a las publicaciones que le pudieran hacer sombra al oligopolio, como fue el caso del derrumbe en provisión de materia prima a Crónica y su consiguiente perjuicio en ventas.

**La Justicia
está podrida**

Evación en el country de Carrió

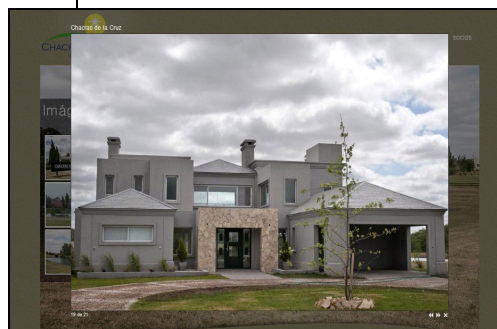
Por Andrés Pescara

En un allanamiento que la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) realizó al predio del exclusivo country Chacras de la Cruz en la localidad Capilla del Señor en la Provincia de Buenos Aires encontraron fuertes indicios de subfacturación y evasión impositiva por cifras millonarias. Ello se dio en el marco de la investigación por enriquecimiento ilícito de la Diputada Elisa Carrió, que construye una poderosa chacra en un valor estimado en casi \$ 4 millones de pesos, superando largamente las posibilidades brindadas por su propio ingreso como legisladora.

El diario Tiempo Argentino, del mismo grupo de la revista Veintitrés, autora de la investigación original, agregó en su edición del pasado 6 de junio que los inspectores fiscales encontraron que Urbaland habría declarado que no tuvo actividad en el último ejercicio fiscal cuando en realidad habían vendido doce grandes predios entre los que estaría el de la Diputada derechista. El Presidente de la empresa inmobiliaria, agrega el

diario, Martín Asconape es un conocido personaje que se había beneficiado durante el menemismo al recibir en forma “confusa” terrenos públicos en el elitista Barrio Parque de la Ciudad de Buenos Aires, espacio en el que vive el multimillonario Jefe de Gobierno porteño Mauricio Macri.

Al mismo tiempo, se habrían encontrado información sensible que demuestra que mientras que un terreno costaba \$ 600.000, en las escrituras (que es desde donde se desprenden las cargas impositivas) solo figuraba \$ 60 mil. Este es un problema recurrente en la Provincia de Buenos Aires que cuenta con la protección del actual Gobernador Daniel Scioli. El Juez Sergio Torres, a cargo del Juzgado Federal N° 12 ha tomado la causa por presunto enriquecimiento ilícito de la legisladora en sus manos.



**Ricardo Lorenzetti
sería candidato
a Presidente en 2015.**

Por Daniel do Campo Spada, Parlice Simpson y Andrés Pescara.- El Presidente de la Corte Suprema de Justicia Ricardo Lorenzetti sería candidato a Presidente en el año 2015. La idea, que ya se ha madurado hace dos años atrás estaría centrada en una propuesta del CEO del Grupo Clarín, Héctor Magnetto, quien no encuentra un político aglutinante entre los partidos de derecha. El acercamiento con el Magistrado y cúpula del Poder Judicial se ha dado desde hace varios meses en los que la protección mediática que recibe se completaría con la sentencia de inconstitucionalidad de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA). En las oficinas de la calle Tacuarí celebraron la declaración en el mismo sentido de la Reforma del Consejo de la Magistratura que garantiza la permanencia de las corporaciones en los tribunales.

En la celebración del Día del Periodista tanto del año 2012 como del 2013 fue notoria la cercanía de Lorenzetti hacia periodistas cercanos al Grupo de Ernestina Herrera de Noble (con muchas causas pendientes como es el de la adopción dudosa de los “hijos” de la dueña del holding, la apropiación bajo amenaza de Papel Prensa, el lavado de dinero con la banca del JP Morgan y la propia Ley de Medios entre otras). No solo con Geuna, del equipo del showman Jorge Lanata sino que además conversó en forma apartada y nada disimuladamente con Joaquín Morales Solá y Magdalena Ruiz Guiñazú, quienes mas allá de trabajar en otros medios conservan estrechos vínculos con Magnetto.

Lorenzetti tiene una importante relación con sectores masónicos, eclesiales y empresarios que pertenecen tanto al partido de ultraderecha PRO (de Mauricio Macri) como al sector conservador de la Unión Cívica Radical y del ex Frente Amplio Progresista de Hermes Binner. Los sectores agropecuarios también lo apoyan porque saben de sus ideas neoliberales que impulsarían las libertades de mercado que ellos pretenden para poder explotar sin freno las riquezas naturales. En cualquiera de los escenarios, el Presidente de la Corte debe mantenerse lo más que pueda hasta último momento en función de no ser cuestionado por la opinión pública hasta último momento.

Habría sido intencional el trágico accidente en el Ferrocarril Sarmiento

Las primeras informaciones oficiales de la Comisión ad hoc de investigación sobre el accidente del tren de la Línea Sarmiento en las inmediaciones de la Estación Castelar indican que habría sido intencional. Ello se desprende de las fotos difundidas a la prensa, además de lo que indica la caja negra de la unidad y una filmación de cabina que demostraría que el motorman jamás intentó frenar. En el accidente, que

Por Redacción TV Mundus

podría clasificarse como atentado-sabotaje murieron tres pasajeros y 351 quedaron heridos (de los cuales permanecen internados una semana después).

El presidente de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), Ariel Franetovich, insistió en que no hay evidencias físicas ni electrónicas de que se hubiera in-

tentado accionar los frenos, nuevos en su totalidad y que hasta allí habían reaccionado normalmente. Los mismos habían respondido con total normalidad en las estaciones de Flores y Liniers.

Sin embargo, llama la atención la buena certificación que como maquinista tiene Daniel López, quien ha sido procesado por el Juez Federal de Morón, Jorge Rodríguez pero sin dictarle la prisión preven-



Habría sido un atentado...

tiva. Desde el momento en que logró salir de la cabina entre 150 y 200 metros antes del impacto se descarta un problema psicofísico, al tiempo que hay dudas por el funcionamiento del comando llamado “hombre vivo” que debe frenar la formación en cuanto el motorman ha dejado de accionarlo.

Los frenos, en una segunda versión, habrían sido instalados en talleres perteneciente al Grupo Plaza del Grupo Socma (de la familia Macri) por lo que por razones políticas los grandes medios obstaculizan esta línea de investigación. El gremio de La Fraternidad sostiene que López no solo no es un terrorista sino que además cuenta con 31 años de servi-



cio impecable, aunque prefieren esperar el final de los peritajes antes de hacer una defensa corporativa de su afiliado.

El día del accidente declaraba ante los tribunales Lidia Papaleo, dueña legítima de Papel Prensa, de la que fue desapoderada tras presiones del grupo Clarín, La Nación, La Razón y la dictadura militar. Tras firmar el traspaso a precio vil obtenido bajo amenazas de muerte, fue secuestrada por un grupo de tareas que la tuvo retenida hasta el retorno a la democracia debiendo soportar innumerables vejámenes. Al ocurrir este accidente fatal en el tren, los titulares del día siguiente fueron otros, muy distintos a los de la posibilidad de ir presos tanto Héctor Magnetto como Ernestina Herrera de Noble.



do Campo Spada, 2013 (C)
 Redaccion@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ECOInformativo.com.ar
www.Komunicacion.com.ar
www.tvmundus.wordpress.com
www.youtube.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
www.twitter.com/tvmundus
www.issuu.com/mundus
www.reflexioncristiana.tvmundus.com.ar
www.fmflores.tvmundus.com.ar

JUNIO 2013-06-20

TECUM – NOVO MundusNET Televisión

Permitida su reproducción con mención de la fuente

Reflexión Cristiana

*Selección de notas sobre espiritualidad,
educación y documentos
de la Iglesia Católica.*



Daniel do Campo Spada

Ediciones EL GARAGE

Publicar un blog,
www.reflexioncristiana.tvpmundus.com.ar fue el
instrumento que Dios puso en el camino para que semana
a semana nos encontráramos un grupo de creyentes, que a
veces discutimos y a veces simplemente oramos. Si
aunque parece increíble nos sirve para crecer, más allá de
los países en los que nos encontramos, ya que muchos de
quienes participan están fuera de Argentina. La pasión por
El no tiene fronteras.

WWW.TVMUNDUS.COM.AR/LIBROS

El PRO en la estafa a Boca Juniors

Jorge López, periodista y Jefe de la Sección Deportes de TV Mundus está a punto de lanzar por nuestra emisora un documental sobre los barrabravas y el submundo de poder y corrupción que envuelve a las principales tribunas de nuestro fútbol, el más popular de los deportes practicados en Argentina. Boca Juniors es junto a River Plate el principal club del país y desde hace casi dos décadas está controlado por el ultraderechista Mauricio Macri, actualmente Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Con algunas de las medidas restrictivas que implementaron en el acceso a la Bombonera crearon un rentable mercado de corrupción que mueve millones de pesos por año en complicidad con los barrabravas.

En las últimas horas fue detenido uno de los jefes barrabravas (Maximiliano Mazzaro) quien se movía impunemente en el centro de la capital aún a pesar de estar sospechado en una causa por asesinato. La información necesaria para su detención la habría apor-

Por Daniel do Campo Spada

tada el Presidente de Boca, Angelici, quien declaró ante el Juez Manuel De Campos por siete horas por el tema de los carnets paralelos. La investigación sigue avanzando en una pirámide de responsabilidades que involucra al PRO en el poder xeneixe.

Amparados en que el estadio tiene una capacidad limitada, desde que ganaron su primera elección los macristas suspendieron la posibilidad de hacerse socio del club de la Ribera. De esa forma “congelaban” el electorado que les era favorable. Desde ese momento también se vedaba el ingreso a los partidos a quienes no estuvieran con su cuota al día, dejando afuera a los hinchas no socios. Lo que es una medida restrictiva es la punta de un excelente negocio de corrupción en el que desde adentro del club se emitían carnets paralelos de socios reales para venderlos a \$ 700

ó \$ 1.000 para poder ver un partido solo. Ello estaría ocurriendo con alrededor de setecientos carnets por encuentro, que la propia barrabrava se encargaba de colocar, repartiendo luego las ganancias con los directivos implicados en la maniobra. El día que Boca Juniors jugó con Newell's Old Boys por los cuartos de final de la Copa Libertadores se allanaron las oficinas de la Bombonera y se realizaron 51 detenciones. El Jefe del sector socios se entregó un días después. A los quince días estaban todos libres gracias a un favorcito de la “familia judicial” ligada a sectores de derecha.

Graciela Muñiz, Defensora Adjunta del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires había realizado una investigación previa en la que oportunamente pudieron grabar en video cómo personal del club le ofrecía ingresar por \$ 500 a un partido contra River Plate para el que no tenía entradas. Ese mecanismo sería el habitual con el cual recaudarían directivos y violentos. En las últimas horas se comenzó a investigar si desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el Jefe porteño Mauricio Macri les habría adjudicado departamentos a bajo costo en el sur de la urbe a los integrantes de “La 12”.



do Campo Spada, 2013 (C)
 Redaccion@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ECOInformativo.com.ar
www.Komunicacion.com.ar
www.tvmundus.wordpress.com
www.youtube.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
www.twitter.com/tvmundus

El lavado de dinero de Clarín

Gracias a la denuncia autoinculpatoria del ex directivo de JP Morgan, Hernán Arbizu sobre movimientos fraudulentos que involucran a casi quinientas empresas de gran tamaño y después de cinco años de inmovilidad, el Juez Federal Sergio Torres pidió informes a Suiza y a Panamá sobre las operaciones financieras cometidas por las denunciadas. De los casi u\$s 5.000 millones, el oligopolio Clarín habría lavado en forma ilegal una cifra aproximada a u\$s 200 millones.

Héctor Magnetto (CEO del Grupo Clarín), Lucio Pagliaro y José Aranda (integrantes del directorio) más Ernestina Herrera de Noble y Felipe Noble Herrera (hijo presuntamente apropiado de madre desaparecida) son investigados por el Juez con una lentitud pasmosa, a punto tal que después de cinco años pidió informes a la Justicia suiza por movimientos de capitales en cuentas secretas. De todas formas, el nudo de la corrupción clarinista hace un triángulo entre Berna, Panamá y Delaware (paraíso fiscal en Estados Unidos donde hay 850 mil "empresas" en una ciudad con solo 800 mil habitantes).

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) investigaba en Panamá la probable existencia de cuatro empresas fantasmas a nombre de Magnetto, pero se encontró con once y la cifra podría seguir en aumento. El estudio Icaza, González-Ruiz y Alemán (el mismo que armó la corrupción financiera del Partido Popular de España, de orientación franquista, que robaba dineros públicos para José María Aznar y sus secuaces) piloteó la construcción de Agea Panamá, Lexsol, Semar y Noirland. Cuando la investigación comenzó aparecieron otras siete en las que también tendrían participación José Aranda (el que quería inundar media Provincia de Corri-

Por Daniel do Campo Spada

entes para instalar arrozales para exportar en sociedad con el magnate financiero internacional George Soros).

El mencionado estudio es uno de los más activo lavadores de la mafia rusa que en el pequeño país del sur de Europa ponen sus capitales. La justicia panameña y la española hacen que no ven aún a pesar de las confesiones del contador del PP, Luis Bárcenas.

Magnetto, quien dispone pagar jugosos sueldos de hasta \$ 200 mil pesos mensuales (como es el caso de Rendo, quien además cobraría otros \$ 180 mil por Papel Prensa) para algunos de sus cómplices del Directorio o cerca de \$ 300 mil para un showman político que aparece los domingos a la noche en el Canal 13 posee además empresas en Uruguay y las Antillas Holandesas. Lo que se está investigando es solamente las operaciones ilegales que hacía con el JP Morgan, pero además opera con Goldman Sachs y la Unión de Bancos Suizos (UBS).

La Unidad de Investigación Fiscal (UIF) que conduce José Sbatella investiga unos movimientos sospechosos de una de las sociedades de Mag-

netto en Estados Unidos, el GSCA Investment que según informó el diario Tiempo Argentino, apenas tiene un capital de u\$s 100, a pesar de lo cual se hizo acreedor de un préstamo de u\$s 9 millones para comprar el 6 % de CIMECO (dueña de diarios del interior tales como La Voz del Interior de Córdoba y Los Andes de Mendoza. Más que un préstamo del Credit Suisse International de Londres, ese dinero sería del propio Grupo Clarín, que hizo ese camino (Buenos Aires-Londres-Delaware-Buenos Aires) para auto-prestarse y de paso lavar millones que probablemente no habrían sido declarados.

La Diputada Nacional del Frente para la Victoria, Juliana Di Tullio hizo una denuncia formal ante la Procuraduría contra la Criminalidad Económica y el Lavado de Activos para reactivar la megacausa que se instrumentara desde la autodenuncia de Arbizu (ex JP Morgan) pero que el fiscal Guillermo Marijuan y el propio juez Torres archivaron por años. Entre los 469 argentinos involucrados se encuentran desde el ex Presidente del HSBC Enrique Ruete Aguirre, el inversor inmobiliario Eduardo Constantini y directivos de Techint entre otros.

do Campo Spada, 2013 (C)



Negociación entre las FARC y Santos en La Habana

Las delegaciones de las insurgentes Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) y el Gobierno de Colombia habrían llegado a un primer acuerdo en los cinco que debaten desde noviembre pasado en la capital cubana. El tema de la tierra es, sin embargo, el más difícil, por lo que reina el optimismo con respecto al resto de la agenda. No se informaron los detalles y solo se cumplirá cuando el acuerdo total sea definitivo.

En territorio colombiano mientras tanto las fuerzas de izquierda encaran una profunda movilización por la paz en el que confluyen todas las agrupaciones de defensa de los Derechos Humanos y sociales junto a los partidos políticos y las organizaciones insurgentes en la que no solo están las FARC sino también el M-19 (con fuerte presencia al norte de Bogotá, mientras que los farquistas están al sur del país).

Por Raúl Asambloc

Hasta que no se llegue a un acuerdo en los cinco puntos de la agenda acordada no se firmará el acta definitiva. Los acuerdos parciales solo serán aplicados en caso de un pacto total y recién a partir de allí comenzarán a aplicarse.

Confusas y peligrosas maniobras del Presidente de Colombia.

En la misma semana en que se entrevistó con autoridades del gobierno inglés en Londres, el Presidente de la República de Colombia Juan Manuel Santos manifestó que su país tenía intenciones de incorporarse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Ello mereció un inme-

diato repudio de los mandatarios de la región por incorporar

una alianza agresiva externa en el territorio de la Patria Grande. Ello pondría en peligro los acuerdos que dificultosamente negocian con la insurgencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

En realidad hay una presencia de hecho de la OTAN, encabezada por Estados Unidos que ya tiene 16 bases desde la implantación del Plan Colombia e incluso es considerada la Israel de América Latina (ver revista ECO Informativo N° 27, abril de 2008). De todas formas, aunque es uno de sus principales discípulos la política regional de Santos hacía suponer que era distinto al pro-norteamericano Álvaro Uribe con el que ahora está enfrentado, pero los hechos parecen demostrar lo contrario.

Aunque sus Ministros le bajaron la intención a los dichos del Presidente, en Bogotá suena muy fuerte que vuelva a estropear el clima de integración reinante en la región, algo que va en consonancia con la recreación de la Alianza del Pacífico compuesta por Colombia, Perú, Chile y México, principales aliados de la Casa Blanca. La intención de romper la integración que procuran la CELAC y la UNASUR es manifiesta.



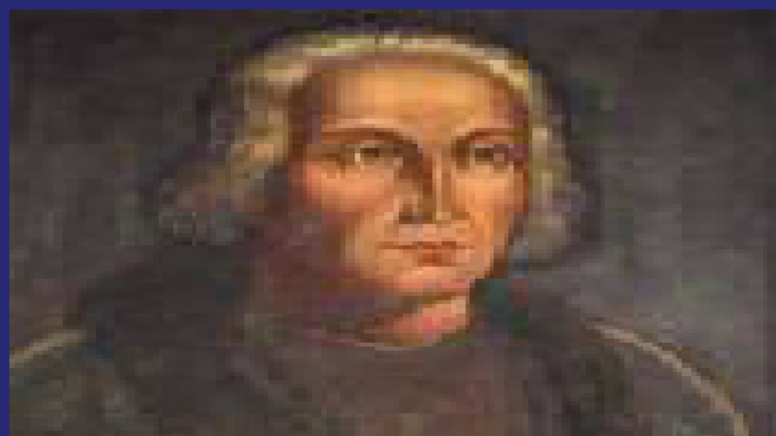
© La Asociación Campesina para el Desarrollo del Alto Sinu ASODECAS

do Campo Spada, 2013 (C)
Redaccion@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ECOInformativo.com.ar
www.Komunicacion.com.ar
www.tvmundus.wordpress.com
www.youtube.com/tvmundus
www.facebook.com/tvmundus
www.twitter.com/tvmundus
www.issuu.com/mundus

LA HISTORIA EN DOS CICLOS

Mil Años Una América

Hechos que llegaron
al sur "nuevo" de los continentales.



200 Años, Mil Historias

En el año del Bicentenario,
Argentina busca su destino.



Véalos en las tres programaciones de



Inauguran en La Habana recordatorio a combatientes de Malvinas.

LA HABANA (TV Mundus) Por Redacción de TV Mundus.- La edición del diario cubano Granma del pasado 10 de mayo desarrolla la información sobre la instalación de una pequeña instalación en la capital habanera en recordación a los soldados caídos en las Islas Malvinas. Unas pocas cruces con los rosarios colgando del madero recuerda al cementerio de Darwin en el que permanecen los combatientes argentinos que intentaron defender la soberanía sudamericana en el archipiélago.

La Embajadora argentina Juliana Marino explicó que a poco de terminada la guerra la monarquía le ofreció a 649 familias repatriar los restos de sus hijos, pero la respuesta unánime, mas allá del dolor de no contar en forma cercana con sus restos, que los mismos deben permanecer allí porque ese es territorio patrio. Desde ese momento, han podido concurrir en unas escasas oportunidades en las que les han dejado apenas algunos objetos religiosos sobre las cruces de cadáveres no identificados.



Correa asumió su segundo mandato

Por Andrés Pescara

Rafael Correa asumió su segundo mandato (2013-2017) al frente de la Presidencia de la República de Ecuador a pocos meses de haber obtenido un contundente triunfo con el 58 % contra el 20 % de su contendiente, el empresario Guillermo Lasso. Abogó por una América Latina unida y pujante, criticó a las potencias que manejan el mundo a su antojo y prometió seguir avanzando en la denominada “Revolución Ciudadana”. Una encuesta de opinión pública (Opinión Pública Ecuador, OPE) indicó horas antes que gozaba del 80 % del apoyo del país. En varios actos en los que estuvieron presentes los Presidentes de la República Bolivariana de Venezuela, la República Plurinacional de Bolivia, de las Repúblicas de Honduras, Costa Rica, Colombia, Perú y el Vicepresidente de Argentina Amado Boudou.

Apelando a su oratoria ágil, Correa, de 50 años de edad recién cumplidos llamó a fortalecer las uniones sudamericanas y de la Patria Grande, invitando a fortalecer los reclamos regionales (bloqueo norteamericano a Cuba, ocupación británica de las Islas Malvinas) y cambiar la ubicación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) incocebiblemente en Estados Unidos, país que los viola sistemáticamente y que no se somete a ningún tratado internacional al respecto.

Entre los planes del segundo mandato ecuatoriano está la ley de medios para terminar con las tergiversaciones de las empresas oligopólicas de la oligarquía, profundizar el plan energético e institucionalizar en todos los terrenos los avances alcanzados. La mayoría parlamentaria (100 diputados de 130 legisladores) propia puede garantizar el mejor momento de la Revolución Ciudadana.



Rohani ganó las elecciones presidenciales de Irán.

TEHERÁN (TV Mundus) Por Raúl Asambloc.- Con una importante concurrencia (cerca al 72 %) de los ciudadanos, la República Islámica de Irán tiene nuevo Presidente. Hassan Rohani obtuvo un 50,7 % de los votos y asumirá en agosto próximo.

Los antecedentes del flamante reemplazante de Mahmoud Ahmadinejad (quien estuvo dos períodos de cuatro años cada uno en forma consecutiva) lo ubican como uno de los principales personajes del Estado, ocupando distintos roles ejecutivos, diplomáticos y legislativos. Rohani, un clérigo de 64 años de edad responde al sector del Ayatollah Alí Jamenei, principal referente religioso en el país.

Entre los espacios que oportunamente ocupara Rohani debe contabilizarse haber integrado el Consejo de Guardianes (responsables de la seguridad nacional), el Parlamento iraní y haber sido el negociador de la política nuclear entre los años 2003 y 2005, comienzos de la decisión de Teherán de tener un desarrollo científico independiente.



La Corte Suprema de Guatemala anuló el juzgamiento del dictador genocida Ríos Montt.

Por Raúl Asambloc



La condena a 87 años que hace pocos días había recibido el ex dictador guatemalteco José Efraín Ríos Montt por el asesinato de 1771 civiles quedó anulada por un artificio instrumentado por el Tribunal Constitucional que aduce errores de procedimiento. Ordenó retrotraer la causa al 19 de abril del corriente año, por lo que las víctimas de violaciones y familiares de los originarios asesinados tendrán que volver a prestar testimonio. Los jueces serán cambiados por lo que se descarta la presión que recibirán los próximos para terminar exculpando al genocida. El avance de los derechos humanos en Guatemala fue una ilusión pasajera.

Esta es la segunda causa que se instrumenta en la República de Guatemala, país en el que murieron 250 mil personas durante la guerra civil que se extendió entre 1960 y 1996. La sombra de la sospecha se prolonga hacia el actual Presidente Otto Pérez Molina (general retirado) que ocupó cargos militares en la zona en cuestión.

Junto a la República Argentina los guatemaltecos son los primeros que han juzgado a sus represores provenientes de las dictaduras sostenidas por Estados Unidos que asolaron al continente latinoamericano durante la guerra fría. Con la excusa de la existencia de guerrillas de izquierda, las dictaduras asesinaron en nombre de un híbrido occidente cristiano y aprovecharon a desmantelar sus economías y recursos naturales en favor de las grandes corporaciones provenientes de Washington.

En 1982, a pocos meses de una elecciones en condiciones poco claras, el general José Efraín Ríos Montt dio un golpe de Estado con la intención de exterminar a la insurgencia. Para ello, con el ejército entrenado por asesores de la Casa Blanca (donde estaba el ultraderechista Ronald Reagan en el poder) y mientras el mundo miraba la Guerra de las Malvinas entre Argentina y Gran Bretaña, atacó las aldeas mayas de la zona de ixil, donde bombardeó a las pequeñas chozas previo a los avances de infantería que violaba a las mujeres, mataba a los niños y reclutaba como esclavos (para trabajar en haciendas privadas solo por una comida diaria) o asesinaba a los que se resistieran. En el juicio al dictador se mostraron 1.771 víctimas fatales. No es la cifra definitiva ya que hay otras causas abiertas con cifras similares. El 9 de mayo de 2013, durante casi una hora de alegato el dictador negó haber sido responsable de su dictadura de un año.

En agosto de 2011, cuatro soldados fueron condenados a 6.060 años por masacres en el pueblo Dos Erres en 1982, durante la dictadura de Ríos Montt y desde allí se abrió un espacio de concientización que sigue avanzando y que a pesar de que su propio



Presidente Otto Molina Pérez está sospechado de haber participado en algunas de las masacres, sigue avanzando la justicia sobre la peor tragedia guatemalteca en el siglo XX.

Estados Unidos lanza mentiras para justificar invasión a Siria

Por Daniel do Campo Spada y Raúl Asambloc

La política norteamericana repite como en un calco de las maniobras que llevaron a la destrucción de Afganistán (2001), Irak (2003) y Libia (2012) que hoy se encuentran invadidas con sus poblaciones sumidas en la miseria y la humillación para avanzar en este caso sobre la República Árabe de Siria. La Comisión Internacional "Independiente" de Investigación de las Naciones Unidas trabaja con información de los servicios de inteligencia de la Casa Blanca al tiempo que ese país fomenta el terrorismo mercenario al sostener económica y armamentísticamente al Ejército Libre, eufemismo con el que se encuadran los mercenarios.

Es llamativa la tibieza con la que se mueven Rusia y China que dejan que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) organización multietnata dirigida por Estados Unidos aplaste otro pueblo a las puertas de sus territorios. Incluso la República Islámica de Irán, próximo objetivo del terrorismo de Washington, permanece en una actitud poco decidida en apoyo a la República de Siria. En el caso

chino, informa la agencia oficial Xinhua que la portavoz de la cancillería de Beijing en la ONU, Hua Chunying dijo que "la postura de China en el uso de armas químicas es consistente y clara. No importa quién usa las armas, nos opondremos firmemente a la acción", lo que marca una clara distancia de las partes en el tema ya que deja flotando la acusación-excusa de la política norteamericana.

Rusia habría, a tres años del comienzo de las agresiones, enviado algunas armas antiaéreas ante la inminencia de los bombardeos directos de Francia y Estados Unidos, pero luego de que los mercenarios destruyeran con sabotajes y ataques directos el 25 % de la infraestructura siria al igual que miles de edificaciones en las ciudades de Aleppo y Damasco. Por el contrario, Moscú llamó a Washington a sentarse a negociar una salida política al tema incluyendo la posibilidad de la salida del Presidente sirio Bashar Al Assad, lo que marca la directa connivencia e ingerencia de las ex superpotencias.

La única ayuda decisiva llegó

desde Hezbollah (Partido de Dios) de El Líbano que ha enviado combatientes y armas a pelear junto al ejército regular sirio. La decisión fue tomada cuando la comunidad judía de Tel Aviv bombardeó poblaciones civiles en la capital Damasco dando marco visible a lo que ya es una participación encubierta con sus mercenarios desde el comienzo de la agresión al país árabe.

La comunidad internacional sigue mirando hacia el costado en otra agresión directa contra una nación libre, que se ha dado su propio marco institucional en base a su estilo cultural. Las acusaciones de Occidente son pantallas que pecan de hipocrecía ya que acusan al Gobierno de reprimir cuando los países que lo atacan son auténticos terroristas internacionales. La Argentina también mantiene un sospechoso silencio amparada en la distancia geográfica que termina convirtiéndose en una complicidad encubierta ante otro latrocinio contra lo que era un país libre hasta hace poco tiempo.

do Campo Spada, 2013 (C)
Redaccion@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ECOInformativo.com.ar
www.Komunicacion.com.ar
www.tvmundus.wordpress.COM

Notas Cristianas

Cristianos mirando el mundo



**El hombre moderno
se enfrenta a crisis personales,
de identidad, temores,
frente a un mundo cada vez más hostil.
De laicos católicos nacionales
a creyentes en general.
Los esperamos para compartir
el camino al Padre.**

[Www.ReflexionCristiana.TVMundus.com.ar](http://www.ReflexionCristiana.TVMundus.com.ar)

Estados Unidos nos investiga a todos a través de la internet

El británico Edward Snowden, ex agente de la Central de Inteligencia Americana (CIA) refugiado momentáneamente en la República Popular China develó al mundo la existencia de un programa de espionaje cibernético contra todos los ciudadanos del mundo llamado PRISM. Desde allí, la Agencia de Seguridad Nacional (NSA) de Estados Unidos puede hacer ataques terroristas con la sola orden del Presidente Barack Obama. La Casa Blanca no solo no desmintió sino que se limitó a decir que sus objetivos no eran los nativos norteamericanos aunque sí todos los extranjeros. Julián Assange, creador del sitio Wikileaks, le recomendó pedir protección a un país latinoamericano ya que en esta región se respetan los Derechos Humanos.

La revista "Foreign Policy" publicó que el origen del plan nació en la Oficina de Operaciones de Acceso Personalizado (Tailored Access Operations, TAO) destinado a investigar todo lo que circula por las redes informáticas chinas para poder atacarlas generando el caos en la única superpotencia capaz de enfrentar al terrorismo norteamericano. Esta base combatientes informáticos está ubicada en Fort Meade en el Estado de Maryland en Estados Unidos. Es tal el grado de alienación que tienen sus participantes que aún para estar solo ante una computadora se ponen trajes de combate camuflado.

Los crackers inspeccionan todo gracias a la presencia del programa PRISM que

Por Daniel do Campo Spada

arma un perfil profundo de más de 3000 millones de personas (el 50 % de la población mundial) gracias al solo hecho de figurar en bases de dato estatales (documentación) o particulares (sistemas de salud, financieros, educativos, etc). Las redes sociales (Facebook, Google+, Flickr, Twitter y otras) completan el cuadro de fichaje ya que son capaces de reconocimiento biométrico de cada individuo que figure en al menos una foto en la que haya sido identificado, basándose en los datos proporcionales que corresponden a puntos del rostro o del cuerpo que no son modificables con cirugías estéticas. Mas allá de que se mostraron ofendidas y pidieron "explicaciones" a la Casa Blanca por la posible infiltración del Estado norteamericano en sus servidores, desde el año 2001 tienen instalados el Depredator, software que envía una copia de todo lo que ocurre a los servidores del FBI. Luego del atentado de las Torres Gemelas, todos

los nodos mundiales (NAP por su sigla en inglés) por los que circula la información digital

están interceptados por los servicios de seguridad de Washington.

Edward Snowden, nacido en Gran Bretaña en 1984, como muchos de su generación se movió en un mundo informático y esa familiaridad le permitió desarrollar habilidades especiales que le llevaron a un lugar destacado en el mundo de la información digital. A tal punto se destacó que fue contratado a poco de salir de la universidad (espacio educativo en el que los servicios de inteligencia contactan a quienes ven con potencialidades interesantes). En junio de 2013 fue de vacaciones a Hong Kong y allí aprovechó para pedir el auxilio del gobierno de Beijing ante una vida que de ahora en más estará amenazada como está la del australiano Julián Assange.

Snowden era empleado de la empresa de software Booz Allen, que provee de material de aplicación a la NSA, la agencia norteamericana que centraliza el espionaje mundial. En lo que ya era un cargo de conciencia demasiado grave, decidió dar por tierra a una prometedora carrera en el mundo de la cibernética y dar a conocer al mundo esta grave situación. El vocero de la Casa Blanca, a instancias del Presidente Barack Obama intentó bajar los decibeles y manifestó que podrían pedir la extradición del técnico a China por haber difundido información de seguridad sensible. Esa figura legal habilita al fusilamiento.



El agente británico de la CIA que develó todo

do Campo Spada, 2013 (C)
Redaccion@tvmundus.com.ar

La esposa de Macri explotaría trabajadores inmigrantes

Juliana Awada, esposa del multimillonario y procesado Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Mauricio Macri (con quien tiene su segunda hija tras su unión con el belga Bruno Barbier) es acusada de tener talleres clandestinos junto a su familia en los que se explota a trabajadores indocumentados de países vecinos. Mientras el Jefe del PRO (en el poder porteño desde 2007) se queja de la “inmigración descontrolada” (según sus propias palabras) su joven esposa abusa de mano de obra proveniente de Paraguay y Bolivia. Las investigaciones llevadas a cabo por la Fundación La Alameda fueron desestimadas por el ex Juez Federal Guillermo Montenegro quien hoy es el Ministro macrista de Seguridad responsable de la Policía Metropolitana, especialista en agredir a obreros, educadores e internados hospitalarios entre otros.

Casi el 80 % de los talleres textiles se encuentran en situación de ilegalidad fiscal, con personal trabajando en negro a los que someten a la clandestinidad en talleres inhumanos que esconden de las inspecciones de los fiscales judiciales y de los inspectores estatales de trabajo. Una investigación del CONICET indica que en esos ambientes viciados, sin ventilación y en condiciones de probable incendio (como ya ocurrió en más de uno con varias víctimas)

Por Redacción TV Mundus

viven familias escondidas con el riesgo de contraer tuberculosis.

Entre esas empresas se encuentran Awada y Cheeky manejadas por la familia de la esposa de Macri, compuesta por Juliana, sus hermanos Daniel y Zoraida y Pomi la madre. Esas marcas están entre las principales acusadas de producir en situación de esclavitud y en la actualidad se encuentran cubiertas por la presencia del PRO (y de su esposo) en el Poder Ejecutivo porteño. La impunidad territorial queda asegurada desde el momento en el que incluso la Policía Metropolitana garantiza que no existan “visitas” molestas de inspectores. Los fueros porteños protegen deliberada-

mente al sector de los familiares macristas disponiendo de zonas de gran impunidad como son los locales de la

Avenida Avellaneda y el barrio de Balvanera. Los talleres se encuentran en casas no declaradas como actividad industrial en Flores Norte, Parque Patricios y Villa del Parque. En Caballito, dos años atrás una familia de inmigrantes vio morir calcinados a sus pequeños hijos, quienes conviven con ellos al lado de las máquinas en las que trabajaban hasta 16 horas diarias de lunes a lunes, ya que la paga miserable por prenda que reciben no les alcanza para una subsistencia mínima.

La connivencia de la Justicia, poder de la República en el que se amparan las familias más ricas del país que han hecho sus fortunas en forma poco clara. Cuando to-



La esposa de Macri explotaría trabajadores ...

davía era Juez Federal, Guillermo Montenegro absolvió a Daniel Awada y al año siguiente se convirtió en Ministro de Seguridad del cuñado de este. La relación entre el responsable actual de la Policía Metropolitana (fuerza de choque del municipio especialista en el desalojo de empresas recuperadas, casas ocupadas por indigentes y en reprimir a vecinos que defienden los espacios públicos) se afianzó desde ese momento en forma pública. Juliana Awada, quien había tenido una hija con el belga Bruno Barbier (Valentina, de 9 años) ya coqueteaba con Mauricio Macri en un gimnasio de la zona norte.

La causa fue impulsada nuevamente por la Fundación La Alameda que preside Gustavo Vera y el Juez Federal Norberto Oyarbide (amigo de Raúl Martín, responsable de una red de prostitución desde la cual se financia al PRO a cambio de impunidad en la Ciudad de Buenos Aires) la derivó a los Tribunales Federales de San Martín en donde permanece aún a pesar de

las investigaciones de los alamedos que han demostrado que existen medio centenar de talleres clandestinos fácilmente ubicables, muchos de los cuales han sido filmados y se ha documentado la situación de ilegalidad.

Juliana Awada intenta despegarse de Cheeky, desde donde explotaría a trabajadores.

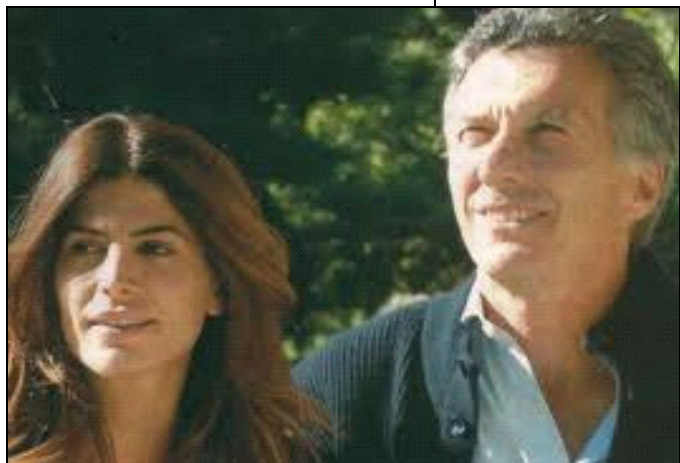
Juliana Awada, la joven esposa del multimillonario y procesado Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires quiso desmentir en forma muy burda que no tiene relación con la empresa Cheeky que trabaja en paralelo con la marca que lleva su apellido (Awada). Ambas compañías, manejadas por su familia, explotan talleres clandestinos en los que tienen personal en negro en condiciones de hacinamiento.

En el 2012, en una Carta Documento enviada a la Fundación La Alameda, Awada intentó desmentir que tuviera algún tipo de relación con la marca de prendas infantiles a la que se encuentra

involucrada. En ella no solo expresa que no tiene nada que ver sino que además los amenaza para que “en un plazo de 24 horas rectifiquen la

información vertida y se abstengan de continuar con tales manifestaciones, bajo apercibimiento de realizar las acciones civiles y criminales correspondientes”. En ella, la experta entrevistadora afirma que “Empresaria, trabaja en la compañía familiar que, además de la marca de ropa que lleva su apellido, desarrolla también Cheeky y Como quieres que te quiera. Esta mujer de 37 años a veces parece contestar sus propias preguntas, las que el periodista no ha realizado. Se emociona y se enamora de su propio relato”.

En su sitio web, la Fundación muestra un reportaje cedido al diario de derecha La Nación en el que en un reportaje de la periodista Any Ventura admite que está a cargo de la empresa Cheeky, pero el periódico jamás fue intimado y tampoco ha desmentido la misma información que publica La Alameda. Esta fundación en su sitio web agrega textualmente que “El taller clandestino -explicó el vicepresidente de la Fundación Alameda y abogado penalista Mario Ganora- está trabajando con exclusividad para la firma Cheek S.A. que es la dueña de la marca Cheeky. Nos preocupa porque es una ligazón muy directa entre esa firma y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la firma es propiedad de la familia de la esposa del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires”.



Encuesta sobre ambiente laboral de los docentes de gestión privada

Por Daniel do Campo Spada

El Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP) dio a conocer su encuesta de ambiente laboral realizada entre XX docentes de todo el país en los niveles primario y secundario. Allí se percibe la precariedad y las fuertes presiones en las que trabajan los educadores en las escuelas e institutos de gestión privada.

Los educadores de la gestión privada sufren más de todas las enfermedades. Tomando como base cada cien docentes, la fatiga, el cansancio y el desánimo afecta a 74,1 contra 72,8 de la gestión pública. Los dolores de cabeza afectan al 67,8 contra el 60,2, mientras que en inquietud, excitación y

ansiedad los privados son afectados en un 47,5 % contra el 37,4 de los públicos. Una diferencia significativa también se registra en angustia, tristeza y llanto sin explicación aparente en el que son afectados en un 29,3 contra un 20,3 %.

El promedio indica que los maestros primarios trabajan en una institución y tienen dos cursos a cargo, mientras que los profesores del secundario lo hacen en dos instituciones y tienen siete cursos con casi 35 alumnos por aula. En casi doscientos alumnos que tienen a un tiempo les piden informes detallados desde las direcciones de estudio o los equipos de tutoría.

En cuanto a las horas trabajadas, a las 26 horas semanales en instituciones privadas, los maestros agregan otras 11, los profesores suman en promedio 10 horas en la

educación pública para completar las 25 en gestión privada. A ello cabe agregar que por semana le dedican otras 11 horas en sus hogares para preparar clases o corregir.

SADOP también llegó a la conclusión de que las mujeres son el 87,4 % de los docentes del nivel primario y el 75 % en el secundario poniendo de manifiesto la dificultad que tienen los varones para sostener el hogar con esta profesión debiendo muchas veces dejar de lado la inclinación vocacional hacia otros ámbitos laborales.

La primera encuesta sobre ambiente laboral le permitirá al gremio que conduce Mario Almirón trabajar mejor en las negociaciones con las duras patronales donde el sentimiento permanente de los educadores es la de la inestabilidad laboral con la consiguiente presión que ello implica para sus comportamientos en defensa de sus derechos. Ello explica la baja adhesión que en muchos distritos del país se da a paros generales o bien sectoriales del ámbito educativo.

do Campo Spada, 2013 (C)
Redaccion@tvmundus.com.ar
www.tvmundus.com.ar
www.ECOInformativo.com.ar
www.Komunicacion.com.ar





2003-2013

La década ganada

Por Daniel do Campo Spada.

Lo que en breve meses será un libro es imposible resumirlo en apenas unas centenas de palabras, por lo que apenas haremos algunos extractos que resuman el espíritu de esta década de kirchnerismo en el que la Argentina dio un giro de 180 grados. A la distancia y si uno mira por el espejo retrovisor, nos sorprenderíamos desde donde venimos y hasta donde se llegó. Cuando en mayo de 2003 un ignoto gobernador patagónico llegaba a la Presidencia con solo el 22 % de los votos la única esperanza que teníamos era creer en las profecías de Florencio Parravicini (que invito a que lean para sorprenderse).

El 25 de mayo de 2013 el diario Tiempo Argentino que dirige Roberto Caballero tuvo una idea excelente e imbatible. Seleccionó apenas 500 medidas tomadas en la década en la que prácticamente no hay sector (laboral, educativo, social, económico, regional e internacional) en el que no se hayan encarado acciones hacia la integración social, nacional y latinoamericana. Hace treinta años, cuando apenas tenía 20 el que esto escribe, esas eran banderas que defendíamos en pequeños espacios (bares, unidades básicas barriales, asambleas, reuniones familiares, etc) pero con pocas posibilidades de creer que fueran algo más que una utopía. Ni que hablar cuando a los 35 años nos encontramos en medio del neoliberalismo en el que se impusieron el egoísmo, el esnobismo barato y comprado en Miami mientras muchos éramos golpeados laboralmente ante la indiferencia generalizada. Aclaro que algunos resistían, pero eran los menos. ¿Cuándo íbamos a imaginar que esos sueños podían mínimamente realizarse? ¿Cuántos eran los que no había

sido domesticados en una postura de resignación? Aún los que militábamos nos resignábamos en la teoría de “lo posible”.

Pero en el 2003, casi sin que nos diéramos cuenta, cuando todavía contábamos los millones de desocupados que la fiesta menemista había dejado en la calle, los muertos de la Plaza del diciembre de Fernando De la Rúa, la cantidad de cómplices de Domingo Cavallo que seguían pidiendo “gestos” (eufemismo para etiquetar a las peores agachadas gubernamentales en contra del pueblo y a favor de los poderosos) llegó Néstor Kirchner. Es pura verdad que solo conocíamos las agallas de su esposa Cristina Fernández quien había sido expulsada del bloque del Justicialismo en el Congreso por no transar con la entrega, pero nada más que eso.

El discurso de asunción prometía un nuevo tiempo, pero en ese momento... ¿Quién creía en un discurso? Tenía todas las chances de ser uno más, aunque algunos párrafos indicaban que algo no era habitual cuando dijo que no había llegado al Gobierno “para dejar las convicciones en la puerta de la Casa Rosada”, identificándose como un “hijo de los 70, las

Madres y las Abuelas” y muchas otras frases que no eran a las que nos habían acostumbrados los tecnócratas de la entrega.

Después, el discurso empezó a hacerse realidad. La política de Memoria,





Verdad y Justicia en la que los asesinos de la dictadura empresario-cívico-militar volvieron a los tribunales a rendir cuentas por sus crímenes, los robos de

bebés, la entrega del país y todo el daño que hicieron nos ayudó a empezar a creer. Bajar el cuadro de los dictadores Jorge Videla y Reynaldo Bignone del Colegio Militar fue algo más que un signo. Fue un sello que indicaba que de ahí no se retornaba.

Luego llegaron la salida del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en la que Estados Unidos hubiera terminado por coparnos. La troika con Hugo Chávez y Lula Da Silva marcaron el tiempo de América Latina y el sueño de la Patria Grande ya no era la utopía de Simón Bolívar o José de San Martín sino una realidad del presente. Medidas inmigratorias que privilegian a los nacidos en Sudamérica es el principal indicio de la hermandad reconocida. Recuperábamos a nuestros hermanos de siempre.

En el plano económico, la reestatización de las jubilaciones (prisioneras de la mayor estafa bancaria que se recuerde en la historia argentina), Aerolíneas Argentinas, el Correo, Yacimientos Petrolíferos



Fiscales y a la brevedad los ferrocarriles nos mostraron que el Estado volvía a ser la herramienta social igualadora en la que debemos apoyarnos los más pobres. El discurso neoliberal quedaba dañado, mas allá de que aún no hemos salido del capitalismo (sistema basado de por sí en la perversidad de la explotación del hombre por el hombre).

La inversión en educación, donde se crearon diez universidades nacionales nuevas ubicadas en zonas en las que el acceso al mayor nivel educativo era una utopía en serio. La mayoría de los nuevos estudiantes son los primeros en su familia en acceder a una carrera de grado. Quedo subsanar aún nepotismos como los de





Florencia Saintout en la Facultad de Periodismo de la Universidad de La Plata, las esposas de algunos intendentes del oeste del conurbano que ocupan espacios académicos determinantes y los concursos que ni son tan públicos ni justos en la mayoría de los casos. Este punto oscuro del amiguismo entre los profesores universitarios lamentablemente no es una práctica nueva y los radicales tanto como los conservadores (cada uno a su turno) cometieron el mismo error. Al mismo tiempo, millones de familias recordarán que la primera computadora que ingresó a su familia fue dada a sus hijos en el colegio en el Plan Conectar Igualdad.

Al momento de escribir esta nota, que rara vez hacemos en primera persona, no podemos olvidarnos los permanentes ataques que los sectores

oligopólicos hacen desde sus multimedios de comunicación, empresas financieras (con el intento de desestabilizar con la especulación cambiaria), los terratenientes (no liquidando las exportaciones para

hogar financieramente al Estado) que han tenido medidas más que valientes como respuesta en la sucesión de Néstor Kirchner encarnada en su esposa Cristina Fernández. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA), la Asignación Universal por Hijo (AUH), el matrimonio igualitario y la repatriación de científicos redundaron en el resultado más esperado que reasegura el tiempo por venir. La militancia, el hablar de política y el informarse de lo que pasa prendió en las nuevas generaciones y aunque la derecha quiere volver a la indiferencia de los 90, con sus ataques cotidianos de muy baja estopa solo logra lo contrario. Afortunadamente.

Esta nota es muy estrecha para llevarla a análisis de mayor profundidad, pero nadie podría oponerse a números irrefutables en cuanto a que la economía del país creció un 100 % en solo diez años aunque para nosotros lo más importante no es solamente la reducción de la pobreza de un 59 a un 17 %, de la desocupación de un 28 % a un 7 % y exportaciones que aumentaron un 300 %, sin olvidarnos que nos sacamos al Fondo Monetario Internacional de encima al cancelar la deuda al tiempo que se lograba reducir en un 75 % esas cifras propias de explotadores. Lo más importante es que este es un país más justo y la esperanza camina con nosotros. Y eso no se debe renunciar.

do Campo Spada, 2013 (C)
 Redaccion@tvmundus.com.ar
 www.tvmundus.com.ar
 www.ECOInformativo.com.ar
 www.Komunicacion.com.ar
 www.tvmundus.wordpress.com
 www.youtube.com/tvmundus
 www.facebook.com/tvmundus
 www.twitter.com/tvmundus



CERRANDO



FOTO: TÉLAM

Mauricio Macri, Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ordenó una cruel represión en el Hospital Neuropsiquiátrico Borda.

La Policía Metropolitana atacó como si fuera a la guerra.

Del otro lado solo había pacientes, enfermeros, médicos y periodistas. Decenas de heridos y detenidos en forma ilegal en plena democracia.

Todo persigue el lucro inmobiliario que el oficialismo porteño quiere explotar en la zona sur de la ciudad. Ante ello las personas solo son objetos molestos que hay que eliminar...

en Blanco y Negro

Conducción: Cristina Spada

Urbanismo: Carlos Martín Barragán

Arte: prof. Franco Petrosecolo



TVMundus.com.ar





Con la dirección de Rodolfo Walsh, periodista símbolo en la Argentina, se formó una redacción que hoy sería irrepetible en cualquier redacción. Dentro del marco del proyecto político de la CGT de los Argentines se dio una de las mejores experiencias de la gráfica.

www.TVMundus.com.ar/libros